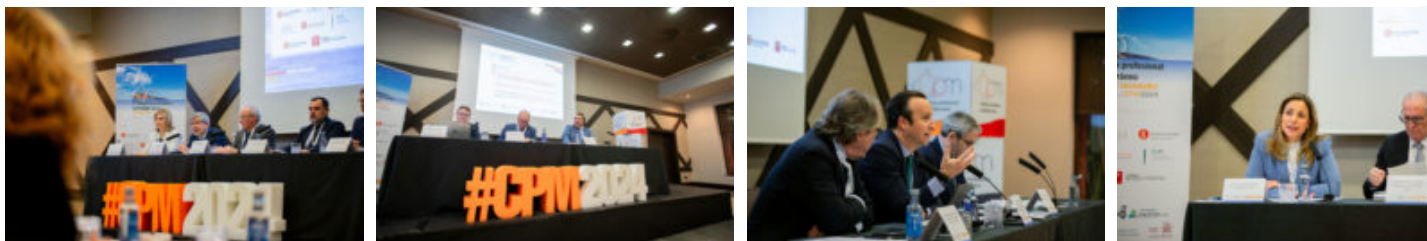


Programa CPM 2025



Programa del 9º Congreso Profesional del Mediterráneo

CPM 2025 – 27 y 28 de febrero – Hotel Meliá Villaitana – Benidorm

Jueves, 27 de febrero

08:45h – Acreditación

09:15h – MESA DE APERTURA CPM 2025

- D. Ignacio Gally Muñoz. Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía de Alicante.
- D. Francisco Menargues García. Decano-Presidente del Colegio de Economistas de Alicante.
- D. José Manuel Salvador Querol. Decano-Presidente del Colegio de Economistas de Castellón.
- D.ª Maravillas Hernández. Decana del Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia.
- D. Ramón Madrid Nicolás. Decano. Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia.

10:00 – 11:00h – MESA I – Cuestiones controvertidas de la persona física y jurídica en el concurso sin masa.

- D. Víctor Casaleiro Ríos. Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil, nº 2 de Palma de Mallorca.
- D. Javier Carretero Espinosa de los Monteros. Magistrado titular del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Sevilla.
- D. Gustavo Martín Martín. Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil nº1 de Alicante.
- D. Luis Fernando Alonso Saura. Abogado. Representante del Ilustre Colegio de la Abogacía de Alicante.

11:00 – 11:30h – Pausa café.

11:30 – 13:30h – MESA II – debate – Aspectos prácticos en materia de segunda oportunidad.

- D.ª Matilde Cuenca Casas. Catedrática de Derecho Civil en la Universidad Complutense de Madrid. Vicepresidenta de la Fundación Hay Derecho.
- D.ª M.ª Dolores de las Heras García. Magistrada Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia.
- D. Jorge de la Rúa Navarro. Magistrado de la Audiencia Provincial de Valencia sección 9.
- D.ª Nuria Fachal Noguer. Magistrada Titular del Juzgado Mercantil Nº 1 de A Coruña y Doctora en Derecho.
- D.ª Yolanda Sánchez. Abogada. representante del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.

13:30 – 14:30h – MESA III – Sostenibilidad y empresa: directiva sobre información corporativa, directiva de diligencia debida y gobernanza transformadora en los consejos de administración.

- D.ª Esther Ortiz Martínez. Economista. Profesora del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad UMU. Miembro del Project Task Force: Non-Financial Reporting Standards y del Project Task Force: European Sustainability Reporting Standards del EFRAG.
- D.ª Erika Torregrossa Acuña. Abogada. Presidenta de la Sección de Derechos Humanos del Colegio de la Abogacía de Madrid y presidenta del Observatorio de Derechos de las Personas del Colegio de la Abogacía de Barcelona. Principal Chief Executive Officer en DIPLOCORP. Diplomacia Corporativa.
- D. Jesús Sánchez García. Abogado. Decano del ICAB y Presidente de relaciones institucionales del CGAE.
- D.ª Idoia Azpeitia Alonso. Abogada. Representante del Ilustre Colegio de la Abogacía de Murcia.

14:45 – 16:30h – Almuerzo de trabajo Salón 'Cúpula' Hotel Villaitana.

16:45 – 18:00h – MESA IV – Debate – Derivación de responsabilidad a los administradores concursales y societarios: AEAT y TGSS. Última jurisprudencia.

- D. Andrés Sánchez Pedroche. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Abogado.
- D.ª Beatriz Rodríguez Ploss. Directora de Unidad de Responsabilidad Civil Profesional de Alkora EBS Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A.U.
- D. Manel Blanco Alpuente. Responsable Producto Responsabilidad Civil Profesional en Occident GCO, S.A.U. de Seguros y Reaseguros.
- D.ª M.ª Isabel Robles Lucas. Economista. Representante del Colegio de Economistas de Alicante.

18:00 – 19:30h – MESA V – Reestructuración. Impacto tras dos años desde la Reforma.

- **D. José María Ribelles Arellano.** Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona. Sección nº 15 – Barcelona.
- **D.ª Juana Pulgar Ezquerro.** Catedrática de Derecho Mercantil de la Universidad Complutense de Madrid.
- **D. Carlos Nieto Delgado.** Magistrado del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Madrid.
- **D.ª Bárbara Pitarque Villaescusa.** Economista. Representante del Colegio de Economistas de Valencia.
- **D. Antonio Herrero García.** Economista. Representante del Colegio de Economistas de Valencia.

Viernes, 28 de febrero

09:30 – 11:00h – MESA VI – Debate – Prepack y venta de unidad productiva. Referencia al crédito con privilegio especial en la liquidación.

- **D. Francisco Cabrera Tomás.** Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Alicante (con sede en Elche).
- **D. Francisco Cano Marco.** Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia.
- **D. José Luis Fortea Gorbe.** Magistrado Titular del Juzgado de lo Mercantil nº3 de Valencia.
- **D. Francisco José Fuentes Campuzano.** Economista. Representante del Colegio de Economistas de la Región de Murcia.

11:00 – 11:30h – Pausa café

11:30 – 13:00h – MESA VII- Resoluciones de las Audiencias provinciales en materia concursal.

- **D. Alfonso Muñoz Paredes.** Magistrado Especialista de la Sección 28ª de la Audiencia Provincial de Madrid.
- **D.ª Monserrat Molina Plá.** Magistrada Especialista de la Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Valencia.
- **D. Rafael Fuentes Devesa.** Magistrado Especialista de la Sección 8ª de la Audiencia Provincial de Alicante.
- **D.ª Beatriz Ballesteros Palazón.** Magistrada Especialista de la Sección 4ª de la Audiencia Provincial de Murcia.
- **D. José Manuel Grifo Lamaza.** Economista. Representante del Colegio de Economistas de Castellón.

13:00 – 13:30h. CLAUSURA

DANA Valencia. Repercusión en las empresas y en la sociedad.

- **D. José Soriano Poves.** Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia.
- **D. Juan José Enriquez Barbé.** Decano-Presidente del Colegio de Economistas de Valencia.
- **D. Juan José Estruch Escrivá.** Decano del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de Valencia.

El presente programa podrá sufrir alguna variación para dar respuesta a temas clave de la Ley Concursal.

La asistencia a este Congreso será computable para el acceso a la lista de Administradores Concursales de cada uno de los Colegios profesionales de la organización.